

*Como parte del Convenio firmado con la USMA el IGCP concedió una beca al estudiante Aaron Malca, escogido por la USMA por sus méritos, para el III Curso de Gobierno Corporativo, Ética e Integridad Corporativa. El estudiante Malca escribió este artículo sobre sus impresiones del Curso.

GOBIERNO CORPORATIVO, ÉTICA E INTEGRIDAD CORPORATIVA.

Por Aaron Malca
Estudiante de Derecho y Ciencias Políticas de la USMA.

Primero que todo quiero dar las gracias por esta tremenda iniciativa por parte del Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá y a todos sus expositores, por la excelente temática que se expuso en las cuatro semanas del III Curso Avanzado de Gobierno Corporativo Ética e Integridad Corporativa.

Me gustaría compartir con ustedes parte de lo que más me impactó dentro de la temática y también confesarles que es la primera vez que escuchaba el término de gobierno corporativo. Tal como lo expresara el expositor Arturo Carvajal en el Módulo I, en Panamá se avanza lentamente respecto a los criterios ESG y Gobierno Corporativo, pero se está haciendo el trabajo para que más empresas conozcan los beneficios a largo plazo de tener un buen gobierno corporativo.

Inicialmente al escuchar este término lo relacionaba con el tema de sostenibilidad, no me llegué a imaginar que dentro de este concepto se encontraban soluciones y guías que serían beneficiosos tanto para la empresa como para el medio ambiente, entre otros.

Otro tema muy sobresaliente en nuestro país y en toda América latina es el tema de corrupción y transparencia. Para mí en lo personal la corrupción es la verdadera epidemia que se propaga a niveles altos. Hemos llegado a tal punto que se han cruzado los límites internacionales de empresas o personas inescrupulosas para cometer delitos de corrupción o simplemente tener una empresa que no sigue los parámetros que recomiendan la ESG para cumplir con los objetivos de la agenda 2030 y muchos otros objetivos que nos mejoran como personas en general.

Los índices de sostenibilidad ESG que representan en inglés ENVIROMENTAL, SOCIAL and GOVERNANCE (medio ambiente, social y gobernanza) son indicadores bursátiles que actúan

El tema de gobierno corporativo y todo lo que engloba es y seguirá siendo relevante en nuestro día a día hasta que se

como un índice de medición que permite a las partes interesadas comprender y evaluar el desempeño de las empresas, de igual forma por medio de estos indicadores se pueden crear políticas para mejorar el desempeño de la empresa y de esta manera crear una organización sostenible que presente un

crecimiento económico ético, al mismo tiempo que crea un ambiente empresarial que respeta el impacto ambiental, a su comunidad y a la fuerza laboral interna en general y administrativa.

Para poder analizar los factores ESG de una manera organizada se han creado determinados criterios en las distintas áreas pertinentes. Dentro de los criterios ambientales, se puede tomar como lineamiento los objetivos de la agenda 2030 de la CEPAL, que en su gran mayoría se relaciona con el cuidado del entorno natural que va de la mano con el respeto a las comunidades, además el respeto de nuestra ética al mantener políticas empresariales respetuosas que cumplan con estos criterios.

Otro de los criterios que me llamó la atención son los criterios sociales que se refieren al respeto hacia los demás y optar por políticas de inclusión, diversidad y respeto a los derechos humanos, también crear o desarrollar progresivamente una mentalidad de hacer el bien, de impulsar a las comunidades a crecer y ser puentes de crecimiento entre su empresa y la sociedad, todo esto entra como un reaprendizaje empresarial donde la empresa no solo consume los recursos sino que también como punto importante regresa algo a la comunidad.

El último criterio es el de gobernanza que califica la autogestión y la gobernanza de la empresa que abarca las relaciones entre accionistas y la administración de las empresas.

De estos criterios puedo determinar que el tema de gobierno corporativo no puede ser desarrollado sin tomar en cuenta todos estos criterios, en conjuntos forman parte de un todo, que sin uno de ellos los otros simplemente no funcionan o serían determinantes al evaluar sus puntajes mediante los indicadores de desempeño. El tema de sostenibilidad empresarial ha empezado a resonar en los oídos de las empresas por las agresivas medidas que han tenido que ejercer las empresas con sus trabajadores por la pandemia en la que vivimos actualmente, fue imposible ignorar el COVID-19 porque fue determinante para muchas empresas, hoy día el tomar decisiones para seguir con el funcionamiento efectivo o a un nivel sostenible de sus empresas.

Vivimos en una sociedad que siempre espera a que ocurran los problemas para tomar acción y en este sentido creo que la pandemia ayudó a entender a muchos empresarios que es sumamente importante planificar medidas de riesgo que puedan neutralizar futuras pandemias, desastres naturales o caídas en el mercado, etc.

Desde la llegada del Covid-19 hemos avanzado a niveles tecnológicos, sociales y se ha tomado conciencia de las medidas que pueden mitigar los riesgos en el futuro de los distintos riesgos globales que existen actualmente y que según la gráfica de "Global Risk Insight Report 15th Edition, World Economic Forum, 2020" tenemos una alta probabilidad de que los desastres naturales, el clima extremo, los ataques cibernéticos y una crisis de agua global puedan tener impacto en la economía. El fracaso de tomar medidas para reducir el riesgo del desbalance climático sería terriblemente desastroso para todo el mundo. La pandemia nos ha despertado a todos, desde lo externo hasta lo interno, somos más conscientes de nuestro entorno y de nuestro modo de vida. Por esta razón el tema de gobierno corporativo y todo lo que engloba es y seguirá siendo relevante en nuestro día a día hasta que se convierta en un nuevo modo de vivir.

Muchas empresas ya empezaron a valorar los factores ESG e implementar de modo permanente un funcionamiento bajo estas políticas que a largo plazo tendrán beneficios que potenciarán el crecimiento corporativo al tomar en cuenta el impacto climático y la descarbonización de la empresa, que podría motivar la creatividad para nuevos modelos de negocios, productos y generar oportunidades para entrar en nuevos mercados. Otro punto muy importante es la cantidad de empresas que empezaron a mejorar con la gestión de riesgos y resalta en las empresas conscientes de los factores ESG que estudian los distintos riesgos y medidas que se podrían elaborar para resistir la volatilidad del mercado y las recesiones económicas. Estas empresas en su mayoría europeas, se han alineado con el modelo ESG, tienden a potenciar los márgenes de operación y son empresas que con un atractivo para los inversores, aparte crea un tipo de reputación que beneficia a las empresas como tal.

Otro de los temas que me pareció interesante es lo que se espera de la Junta Directiva de las empresas y es que de ellos se determinará la transparencia, el manejo eficiente y los valores que representa cada empresa y todo esto por medio de un buen manejo del gobierno corporativo que puede ser aplicado desde pequeñas a grandes empresas, el tener un manejo de gobierno corporativo eficiente puede ser la diferencia entre ser validado para un préstamo, tener una participación con una empresa multinacional o de poder licitar con el gobierno. Por esto es muy importante tener una estructura de gobierno corporativo. Entonces inicialmente tendríamos que ver la Asamblea General de Accionistas que vendrían

siendo los socios y determinar nuestra misión, visión y valores, estos puntos serían lo que definiría nuestra empresa. El siguiente punto dentro del gobierno corporativo es la definición de la estrategia por el Consejo de Administración puede haber socios, pero no son determinantes en las decisiones ya que para eso se contratan personas que administran estos temas de forma objetiva.

El siguiente nivel sería el de los Comités que se clasifican por su área específica, pueden ser de Auditoría, Finanzas, Compensación y Evaluación, Marketing, Compliance y también se podría agregar un Comité de Tecnología, todos estos comités estarían formados por un consejero de comité, un accionista y un empleado, en este nivel se tratan los temas de operación empresarial y cada uno de estos niveles tienen como obligación reunirse cada cierto tiempo. Lo más importante de todos estos niveles es que al determinarlos dentro de una empresa se mejora e incrementa un mejor funcionamiento ya que de esta manera se generan los contrapesos y se elimina un mal funcionamiento al tomar decisiones por intuición o simplemente por ser el dueño y se emplean decisiones profesionales hechas por profesionales en el área que le compete. Debajo del comité se encuentran las direcciones que se clasifican en el director general y las direcciones alternas, que se subclasifican en las áreas que mantiene la empresa estas directrices le responden al comité que revisa su información, la analiza y luego le pasa ese análisis al consejo de administración que revisa la estrategia ya que son ellos los que la determinan. Esto es un ejemplo de la organización corporativa para mejorar el funcionamiento de una empresa.

La organización en el gobierno corporativo debe emplear un programa de cumplimiento que trabaje con un manual de los diferentes puntos que deben estar presentes como el conjunto de acciones, procedimientos y buenas prácticas, de esta manera pueden identificar y llevar a un plano de ejecución o manejo los riesgos operativos y legales dentro de la empresa que sigue los objetivos o factores de ESG. Dentro de este Manual se mantendrían los pilares fundamentales que ayudarían a este funcionamiento, el expositor José Manuel Pérez Hansen lo explicaba muy bien al desarrollar cada pilar y su importancia destacó, el pilar uno de prevención, el pilar dos de detección y el pilar tres de resolución. Cada uno de estos pilares son esenciales como estructura de la organización y metodología del manejo que traen consigo muchas ventajas a la organización para enumerar algunos, reducción o eliminación de la responsabilidad legal y penal de las empresas en muchos países, al demostrar que disponen de los medios y sistemas adecuados de la gestión del Compliance.

La implementación de programas de Compliance permite renegociar el coste de los seguros contratados, una ventaja relevante en sectores como servicios públicos, colegios y universidades, transporte o industrias. Mitiga el riesgo del

fraude interno, a través de un mayor control sobre lo que sucede dentro de la propia empresa, generando así también un efecto de contrapeso. Genera confianza en sus propietarios, empleados, inversionistas, clientes y otros socios comerciales, ya que se han implementado controles internacionales.

Tener elaborado un sistema de Compliance en la empresa tendrá un efecto de impulso ante las empresas que ven con suma importancia el tema del ESG y serán tomados en cuenta o tendrán más valor significativo que otras empresas que no estén bajo este paraguas de gobierno corporativo, estas son algunas de las ventajas que puede traer este tipo de sistema a las empresas y como podemos observar son muy amplias las oportunidades que existen al manejarse bajo este tipo de organización corporativa.

El tema de gobierno corporativo es muy amplio, abarca un trabajo extenso que debe ser duradero y consistente con un grado alto de cooperación tanto de los agentes internos como de los externos para poder lograr a largo plazo los diferentes objetivos que van de la mano con el ESG Compliance.

Para poder entender más este punto la expositora Alejandra Mastrangelo nos presentó parte de los problemas y éxitos al momento de evaluar a los directores y a las juntas directivas de una empresa. El propósito de esta evaluación no tiene el fin de calificar, sino de analizar información que ayude al agente externo a elaborar un plan para mejorar el desempeño de esa Junta Directiva que ayudaría en:

La evaluación ayuda a determinar puntos en los que se tienen que trabajar para mejorar el funcionamiento y manejo de los directores y junta directiva dentro del gobierno corporativo.

- La retroalimentación práctica de efecto inmediato
- La corrección progresiva de las fallas que pudieron detectar.
- Replantear usos y costumbres que no tienen beneficios.
- Reducción de la informalidad de los procesos.
- Desarrollar la reflexión y el debate crítico.
- Fomentar formación colaborativa.
- Permite el monitoreo de avances y retroceso.

Básicamente la experiencia de la expositora Alejandra Mastrangelo ha determinado que la evaluación ayuda a determinar puntos en los que se tienen que trabajar para mejorar el funcionamiento y manejo de los directores y junta directiva dentro del gobierno corporativo.

Me parece muy interesante este punto de vista de autoevaluación dentro de las empresas porque muy pocos directivos ven como un tema de seriedad una autoevaluación pero en la práctica se ha visto que esta evaluación puede ayudar a mejorar problemas que como individuos, no podemos ver sin la ayuda de una autoevaluación o simplemente no le tomamos importancia pero es determinante para una mejor gestión y crecimiento empresarial en general.

Por último un tema muy importante que se manejó por medio del expositor Gonzalo Vila experto en delitos financieros y programas de cumplimiento basado en riesgos, investigación de delitos financieros, ciber seguridad y todo lo referente a malas prácticas en empresas que pueden aumentar los riesgos por no tomar en cuenta ciertos temas de seguridad y Compliance es el tema de evaluación de riesgo que por medio de este se permite una comprensión de las vulnerabilidades y una mejor asignación de los recursos, esta evaluación de riesgos debe tener en cuenta una metodología para cuantificar el nivel del riesgo y la eficacia de los controles. Evaluación del riesgo asociado a cada línea de negocio y una evaluación a nivel de empresa para identificar riesgos sistémicos que no sean evidentes al realizar una evaluación enfocada en las líneas de negocio.

La evaluación de riesgos es la columna vertebral para poder mitigar los posibles riesgos y para esto es necesario un programa de cumplimiento de un sujeto obligado. El proceso de conocer al cliente que conocemos en Panamá como el formulario de debido proceso, en este caso es sumamente relevante a la hora de establecer una relación comercial para poder determinar las alertas correspondientes que podría traer un riesgo y de esta manera mitigarlo y poder manejar estas situaciones que podrían traer un dolor de cabeza a las empresas que se manejan bajo un gobierno corporativo.

El tema de nuevas tecnologías y el cibercrimen fue también muy interesante ya que trata un tema innovador y muy actual que está causando mucha influencia e interés a nivel global que es el tema de las criptomonedas y las Fintech, que ha traído toda una clase de finecrimes a colación y si una empresa desea trabajar por medio de una Fintech lo mejor es verificar o tratar de utilizar las criptomonedas que tengan mayor trazabilidad y menos opacidad de esta manera se mitigan ciertos riesgos que podrían ser determinantes en el éxito de una empresa.

Se toma en cuenta que esta tecnología es nueva y con el pasar del tiempo más empresas querrán formar parte de esta nueva e innovadora forma de pago e interacción con el cliente de una rápida, pero trae consigo distintas maneras de cibercrimen.

Escuchar a los expositores y presentar los objetivos de este proceso me motivo a ser parte de uno de los representantes del ESG y vocero de este tipo de organización para lograr el objetivo principal de una mejor sociedad, mejores individuos y un mejor estilo

En conclusión me llamo mucho la atención este tipo de organización corporativo como estudiante de derecho y ciencias políticas y también como empresario con un estudio de diseño industrial en Panamá, MALCA DESIGN, donde elaboramos todo tipo de producto específicamente para mejorar o resolver problemas del día a día de cada individuo o un grupo de personas y nuestro siguiente paso será crear productos enfocados a resolver problemas de la agenda 2030 y siempre alineados a mejorar y trabajar bajo este tipo de gobierno

corporativo diseñado a mantener practicas enfocadas a mejorar nuestra vida en sociedad desde el interior hacia el exterior de nuestro manejo corporativo.

Escuchar a los expositores y presentar los objetivos de este proceso me motivo a ser parte de uno de los representantes del ESG y vocero de este tipo de organización para lograr el objetivo principal de una mejor sociedad, mejores individuos y un mejor estilo de vida bajo un modelo de ética profesional.